



ENTIDAD RECEPTORA

PRIMER APELLIDO Arciniegas		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Vera		NOMBRES Miguel René	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 88033407			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 88033407 D.M. 36	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 09 MES 01 AÑO 1984 DEPTO Norte de Santander MUNICIPIO Pamplona			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		

[illegible]

HOJA DE VIDA

E-EXPERIENCIA LABORAL

(Agregar los de 1980, 1990 y 1995)

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

PÚBLICA

X

PRIVADA

PAÍS

Colombia

DEPARTAMENTO

Cundinamarca

MUNICIPIO

Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

serviciosadministrativos@unicolmayor.edu.co

TELÉFONOS

241 8800 ext 176

FECHA DE INGRESO

DÍA 04 MES 02 AÑO 2019

FECHA DE RETIRO

DÍA 13 MES 04 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL

Docente de Inglés

DEPENDENCIA

Servicios Administrativos y recursos físicos

DIRECCIÓN

Calle 28 5b-02

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

PÚBLICA

X

PRIVADA

PAÍS

Colombia

DEPARTAMENTO

Cundinamarca

MUNICIPIO

Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

serviciosadministrativos@unicolmayor.edu.co

TELÉFONOS

241 8800 ext 176

FECHA DE INGRESO

DÍA 15 MES 04 AÑO 2019

FECHA DE RETIRO

DÍA 14 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO

Docente de Inglés

DEPENDENCIA

Servicios Administrativos y recursos físicos

DIRECCIÓN

Calle 28 5b-02

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

PÚBLICA

X

PRIVADA

PAÍS

Colombia

DEPARTAMENTO

Cundinamarca

MUNICIPIO

Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

www.unidistrital.edu.co

TELÉFONOS

57 (1) 3239300 ext 622

FECHA DE INGRESO

DÍA 01 MES 02 AÑO 2018

FECHA DE RETIRO

DÍA 01 MES 02 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO

Docente de Inglés

DEPENDENCIA

Extensión y proyección social

DIRECCIÓN

Calle 40ª # 13-09 edificio UGI

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD

Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas

PÚBLICA

X

PRIVADA

PAÍS

Colombia

DEPARTAMENTO

Cundinamarca

MUNICIPIO

Bogotá

CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

www.unidistrital.edu.co

TELÉFONOS

57(1)3239300 ext 622

FECHA DE INGRESO

DÍA 02 MES 05 AÑO 2017

FECHA DE RETIRO

DÍA 01 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO

Docente de Inglés

DEPENDENCIA

Extensión y proyección social

DIRECCIÓN

Calle 40ª # 13-09 edificio UGI

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

HOJA DE VIDA
Persona Natural

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Docente de Inglés	9	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MIANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:50:49 horas del 13/11/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **88033407**

Apellidos y Nombres: **ARCINIEGAS VERA MIGUEL RENE**

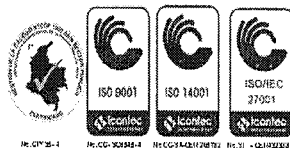
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno en
Línea

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 153887865



WEB
14:05:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de noviembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL RENE ARCINIEGAS VERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 88033407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de noviembre de 2020, a las 13:57:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	88033407
Código de Verificación	88033407201113135744

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA SUSCRITA JEFE DEL ÁREA DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO CERTIFICA QUE:

El señor **MIGUEL RENE ARCINIEGAS VERA** identificado con C.C No. 88.033.407 expedida en Pamplona, adelantó proceso de selección para **Orientador de Defensa 4-1 GRADO 15**. En atención a lo estipulado en el Decreto 1070 de 2015 y Resolución No. 001818 del 27/09/2018; el aspirante cumple con los requisitos establecidos de ajuste al empleo propuesto.

La presente certificación se expide a los ocho (08) días del mes de septiembre del año 2020 a solicitud del interesado.

Coronel **CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO**
Jefe Área de Selección del Talento Humano

Capitán **HANS ALBERTO CARDONA BEDOYA**
Jefe Grupo de Selección para las Especialidades
y Personal No Uniformado

Transversal 33 No. 47ª - 35 Sur, Barrio Fátima
Teléfonos 5169333 ext. 50240, 50241
dinco.arset-ges@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-9-NT



SI-CER431782



CO-SC-6545-1-9-NT